

Acta de la entrega
del Ex-Convento de la
Trinidad al Excmo
Ayuntamiento.

En la Ciudad de Murcia a catorce
de Septiembre de mil ochocientos noventa y dos,
en el ex-Convento de la Trinidad, se reunieron
D. Manuel Martín Albacete, primer Teniente-
Alcalde y delegado al efecto por el Sr. Alcalde
Constitucional de la misma, D. Francisco Ruiz
Pastor, oficial segundo de Propiedades, Delegado
por el Sr. Administrador de Propiedades e Inmue-
bles de la provincia, D. Pedro Cerdán Martínez,
Arquitecto Municipal, D. Wenceslao Cortillo Ro-
mero, Oficial de la Secretaría del Excmo. Ayun-
tamiento, D. Leopoldo Góner Mañá, Conserje del
Hospitalillo de Coléricos, establecido en dicho edi-
ficio, José Pastor Bedia y Miguel Hurtado
García, guardias municipales, con objeto de verifi-
car el Sr. Delegado por la Hacienda, la en-
trega del citado edificio al Excmo. Ayuntamiento,
en cumplimiento de la Real Orden de Once de
Agosto último, en virtud de la cual se cede el
mismo a los usos que preceptúa el artículo segundo
de la Ley de primero de Junio de mil ochocientos
sesenta y nueve, e Instrucción de once de Enero de
mil ochocientos setenta, y conforme con lo determi-
nado en las mencionadas disposiciones, por com-
pleta unanimidad del Sr. Delegado por la
Hacienda y Comisión del Ayuntamiento, se